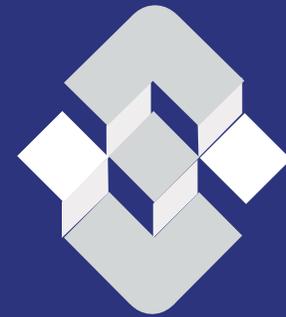


PROCESO PARA INGRESAR AL CICAC Y REGISTRAR LA INFORMACIÓN EN EL EXPEDIENTE

MAYO 2023
(CICAC)



SUGEF

**Superintendencia General
de Entidades Financieras**

C O S T A R I C A

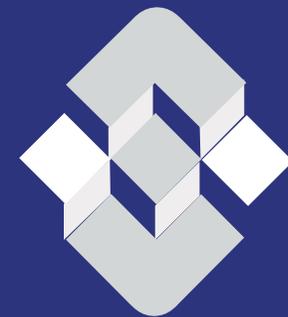
“Como me autogestiono en CICAC”

A continuación se muestra los pasos que se deben seguir para registrar la información en el expediente del CICAC.

- Es importante conocer de previo que, para ingresar al CICAC es requisito indispensable realizar la suscripción a la plataforma para firmar el acuerdo de uso, esto con el fin de cumplir con todos los requisitos de seguridad que pide la SUGEF por medio del Esquema de Seguridad (AES), y que el usuario quede debidamente identificado y habilitado con los accesos para los servicios que provee la plataforma.



PROCESO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE SUGEF DIRECTO



SUGEF

**Superintendencia General
de Entidades Financieras**

C O S T A R I C A

Paso N.1: Ingresar a SUGEF Directo

[Ingresar aquí a SUGEF Directo](#)

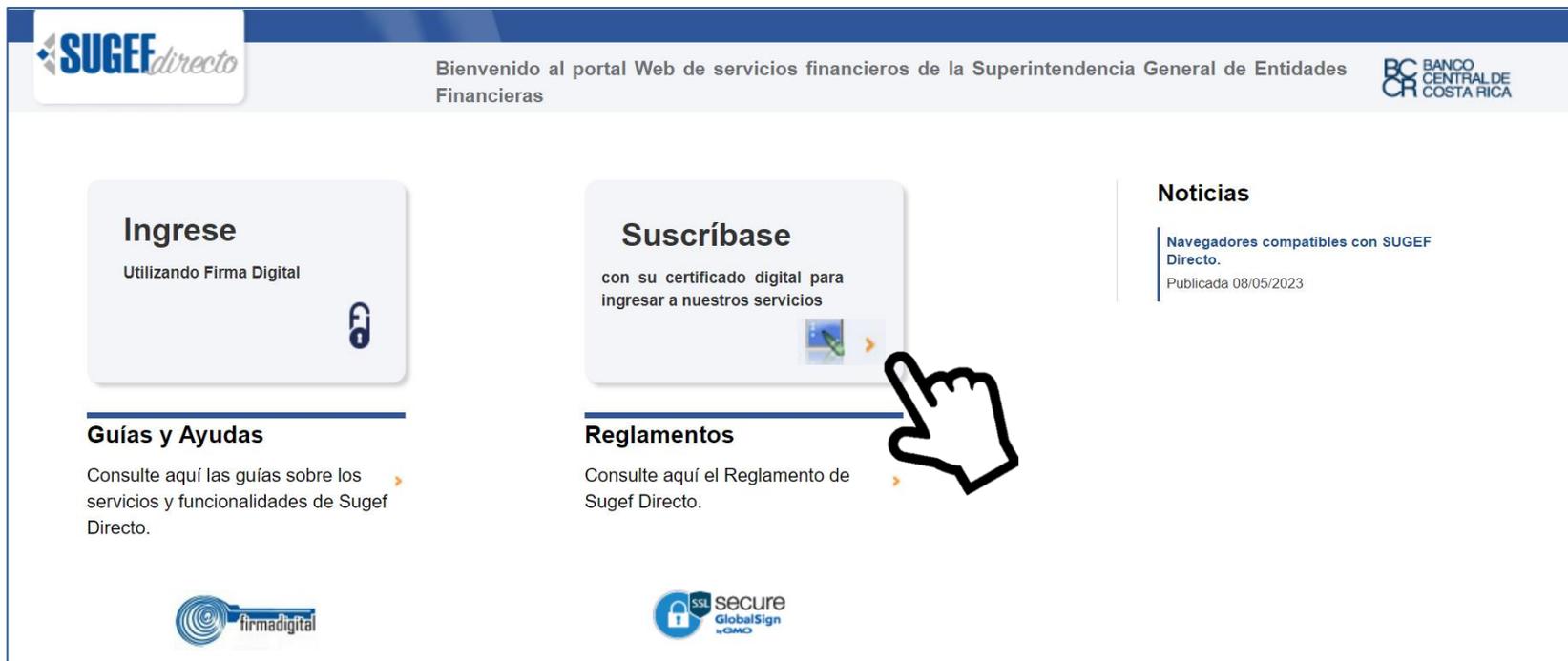


[Ingresar al Sistema de Roles](#)



[Ver Prórrogas](#)

Paso N. 2: La persona debe realizar la suscripción en Sugef Directo. La suscripción de personas a la plataforma corresponde a la firma del acuerdo de uso entre el usuario y la SUGEF para habilitar el uso de los diferentes servicios que ofrece la plataforma de SUGEF Directo y entre estos está el CICAC.



The screenshot displays the SUGEF Directo website interface. At the top left is the SUGEF Directo logo. The header text reads: "Bienvenido al portal Web de servicios financieros de la Superintendencia General de Entidades Financieras". To the right of the header is the logo for BANCO CENTRAL DE COSTA RICA. The main content area features three primary sections: "Ingrese Utilizando Firma Digital" with a lock icon, "Suscríbese con su certificado digital para ingresar a nuestros servicios" with a document icon and a hand cursor pointing to it, and "Noticias" with a sub-heading "Navegadores compatibles con SUGEF Directo." and a date "Publicada 08/05/2023". Below these are two sections: "Guías y Ayudas" with the text "Consulte aquí las guías sobre los servicios y funcionalidades de Sugef Directo." and "Reglamentos" with the text "Consulte aquí el Reglamento de Sugef Directo.". At the bottom of the page are logos for "firmadigital" and "SSL secure GlobalSign".

Paso N.3: La persona valida su ingreso utilizando su firma digital y acepta los lineamientos para el Acuerdo de uso de la plataforma de SUGEF Directo.

Acuerdo de uso
Suscripción de personas a la plataforma

Señor(a)

Rodolfo Porfirio Castro Fernandez con identificación 01-0240-0901, se le da la bienvenida al proceso de suscripción de personas (físicas o jurídicas) en la plataforma SUGEF Directo.

Para realizar el proceso de suscripción deberá considerar lo siguiente:

- Leer y aceptar el acuerdo de uso, el cual especifica las condiciones generales de uso.
- Brindar la información que se solicita.
- Contar con Certificado Digital emitido por el Sistema Nacional de Firma Digital.
- La persona física que realiza el proceso de suscripción debe tener la representación legal suficiente sobre la persona jurídica a suscribir.

Bernardo Alfaro Araya
Superintendente General de Entidades Financieras, SUGEF

Acuerdo del Superintendente
SGF-3708-2018
Lineamientos para el Uso de SUGEF DIRECTO

El Superintendente General de Entidades Financieras a las quince horas del tres de diciembre de 2018:

Considerando aue:

Acepto las condiciones indicadas en el acuerdo de uso



Paso N.4: Se elige el tipo de persona que va a suscribir el convenio.

Suscripción de una persona
Suscripción de personas a la plataforma

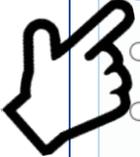
Seleccione el tipo de persona que va a suscribir:

Física

Jurídica

Física que suscribe a un tercero

<< Atrás Siguiete >> Cancelar



Paso N.5: Completar los campos de teléfono de contacto y correo electrónico.

Suscripción de una persona física
Suscripción de personas a la plataforma

Para continuar con el proceso de suscripción de **Hortensia Alvarado Lahman**, con el tipo de identificación **Cédula de identidad**, número **01-0075-3336**, complete los siguientes datos:

Teléfono de contacto	<input type="text" value="8068-4951"/>
Correo electrónico de contacto	<input type="text" value="brunoas_16@hotmail.com"/>
Confirmar correo electrónico	<input type="text" value="brunoas_16@hotmail.com"/>



Paso N.6: Firmar el Acuerdo de uso.

Resumen y verificación de datos

Suscripción de personas a la plataforma

Para finalizar el proceso de suscripción en SUGEF Directo, proceda a revisar la información digitada, si está de acuerdo presione el botón FIRMAR.

Bernardo Alfaro Araya
Superintendente General de Entidades Financieras, SUGEF

Acuerdo del Superintendente
SGF-3708-2018
Lineamientos para el Uso de SUGEF DIRECTO

El Superintendente General de Entidades Financieras a las quince horas del tres de diciembre de 2018:

Considerando aue:

Datos de la persona física que se está suscribiendo

Tipo de identificación	Cédula de identidad
Identificación	01-0075-3336
Nombre y apellidos	Hortensia Alvarado Lahman
Teléfono de contacto	8068-4951
Correo electrónico de contacto	brunoas_16@hotmail.com

Declaración jurada

Yo **Hortensia Alvarado Lahman**, dueño del documento de identidad número **01-0075-3336**, en calidad de participante o usuario de la plataforma digital SUGEF Directo, declaro bajo Fe de Juramento: a) Estar en conocimiento de las penas con que el ordenamiento jurídico costarricense castiga los delitos de falso testimonio y perjurio. b) Que, en caso de que se llegue a comprobar cualquier información falsa, equívoca, incierta o inexacta otorgada en razón de este trámite de suscripción, la Superintendencia General de Entidades Financieras, se encuentra facultada a revocar la suscripción o cualquier tipo de gestión que haya iniciado en calidad de usuario de la plataforma digital SUGEF Directo, lo anterior, sin que exista responsabilidad de SUGEF respecto de los daños y perjuicios que dicha cancelación podría generar. c) Que en caso de que SUGEF compruebe algún uso o gestión ilegítima, podrá accionar ante las autoridades judiciales o administrativas correspondientes de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico.



Paso N.7: Finalizar el proceso de suscripción.

Finalización del proceso de suscripción

Suscripción de personas a la plataforma

Ha finalizado el proceso de suscripción

El proceso de suscripción se realizó de manera exitosa, este proceso se realiza solamente una vez para poder utilizar los servicios de la plataforma SUGEF Directo.

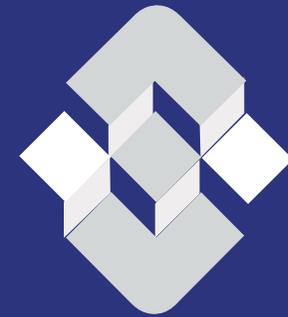
Ahora deberá ingresar a la pantalla principal utilizando su certificado digital para utilizar los servicios de la plataforma. Si tiene dudas puede consultar la ayuda en línea de SUGEF Directo.

[Ir a inicio](#)



PROCESO PARA INGRESAR AL CICAC

MAYO 2023
(CICAC)



SUGEF

**Superintendencia General
de Entidades Financieras**

C O S T A R I C A

Paso N.8: Haga clic en el botón “Ingrese”.

Ingrese

Utilizando Firma Digital



Guías y Ayudas

Consulte aquí las guías sobre los servicios y funcionalidades de Sugef Directo. >



Suscríbese

con su certificado digital para ingresar a nuestros servicios



Reglamentos

Consulte aquí el Reglamento de Sugef Directo. >

Noticias

Navegadores compatibles con SUGEF Directo.

Publicada 08/05/2023

Paso N.9:Valide su ingreso mediante su firma digital certificada.

Digite su número de identificación

Para autenticarse al sitio Sugef Directo, primero debe ingresar su número de identificación:



Nacional Extranjero

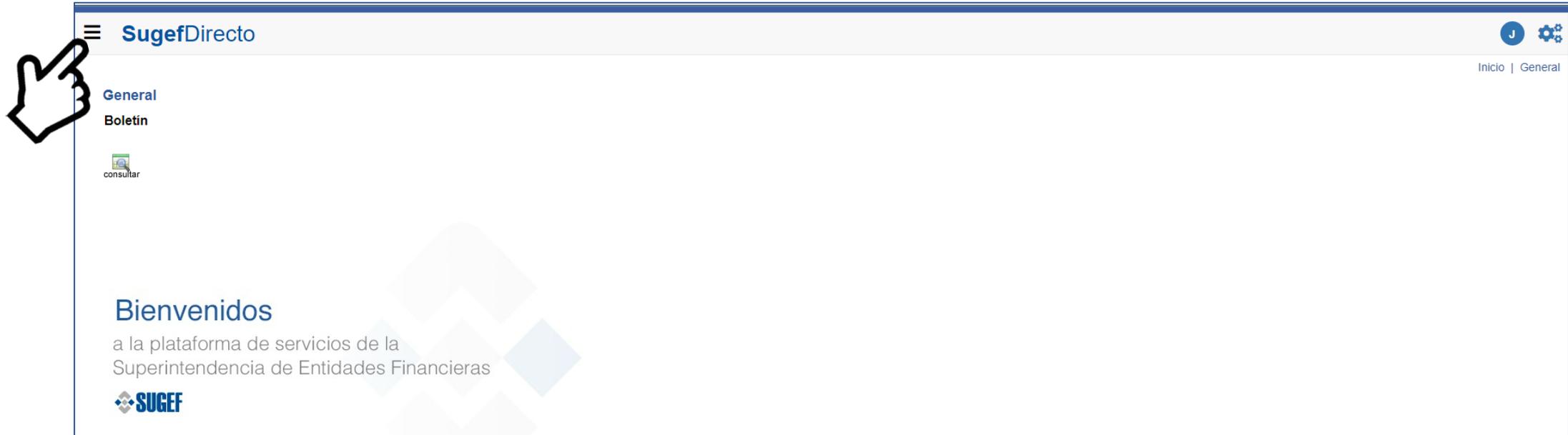
Recuerde que para poder realizarla deberá:

- Insertar la tarjeta de firma digital en el lector o computadora.
- El Agente GAUDI debe estar instalado y en estado conectado. 

Cualquier consulta sobre el uso de GAUDI, puede utilizar la guía [Uso de GAUDI](#).

Haga clic en "Autenticar"

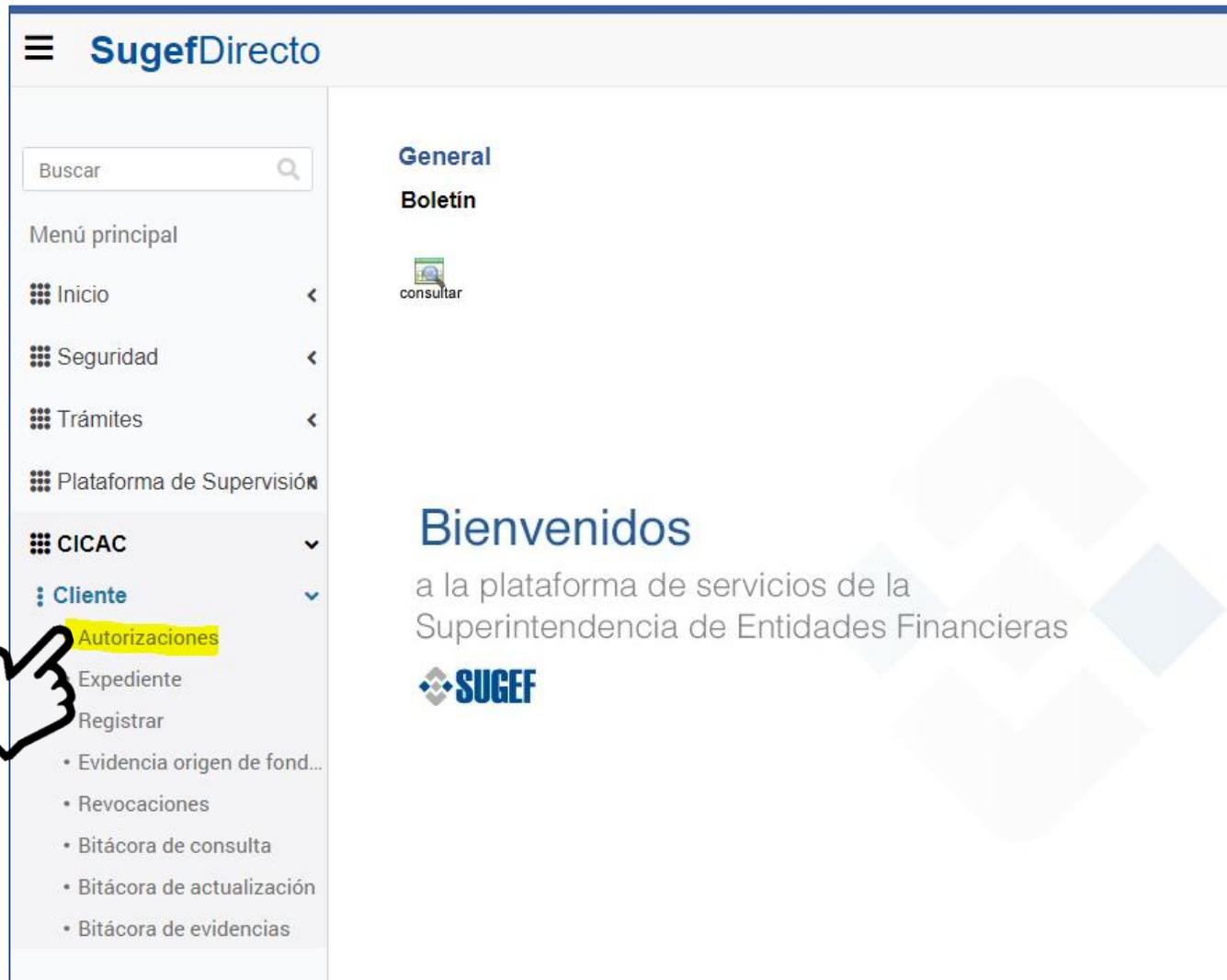
Paso N.10: Haga clic en el ícono de las tres líneas para ingresar al menú principal.



Paso N.11: Haga clic en CICAC para que se despliegue las opciones del sistema.



Paso N.12: Haga clic en la opción de “Autorizaciones” para autorizar a la entidad donde mantenga una relación comercial.



SugefDirecto

Buscar

Menú principal

- Inicio
- Seguridad
- Trámites
- Plataforma de Supervisión
- CICAC
- Cliente
 - Autorizaciones**
 - Expediente
 - Registrar
 - Evidencia origen de fond...
 - Revocaciones
 - Bitácora de consulta
 - Bitácora de actualización
 - Bitácora de evidencias

General

Boletín

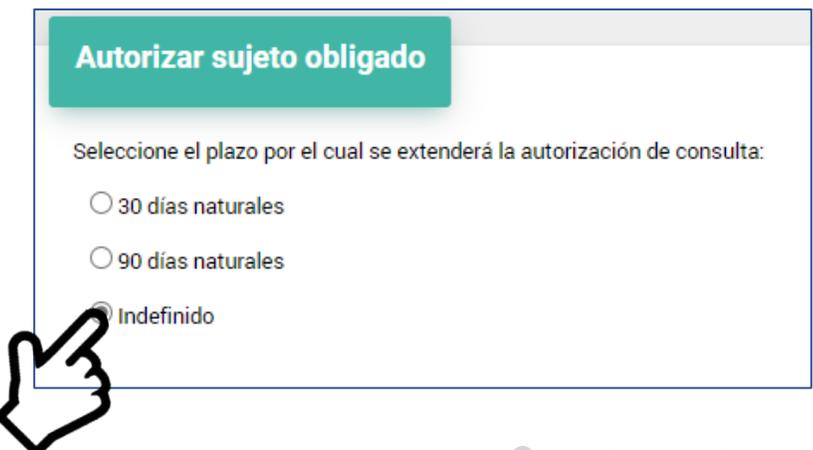
consultar

Bienvenidos

a la plataforma de servicios de la
Superintendencia de Entidades Financieras

SUGEF

Nota: Al generar una autorización de consulta es importante que se elija el “**plazo indefinido**” siempre y cuando se registre una relación comercial.



Autorizar sujeto obligado

Seleccione el plazo por el cual se extenderá la autorización de consulta:

- 30 días naturales
- 90 días naturales
- Indefinido

Paso N.13: Haga clic en la opción de “Registrar” para iniciar con el registro de la información en el expediente.



SugefDirecto

Buscar

Menú principal

- Inicio
- Seguridad
- Trámites
- Plataforma de Supervisión
- CICAC**
- Cliente**
 - Autorizaciones
 - Expediente
 - Registrar**
 - Evidencia origen de fond...
 - Revocaciones
 - Bitácora de consulta
 - Bitácora de actualización
 - Bitácora de evidencias

General

Boletín

consultar

Bienvenidos

a la plataforma de servicios de la
Superintendencia de Entidades Financieras

SUGEF

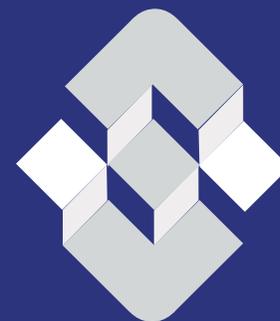
Paso N.14: Haga clic en la opción de “**Evidencias origen de fondos**” para iniciar con el registro de los documentos que justifiquen el o los orígenes de fondos.



Paso N.15: Haga clic en la opción de “**Expediente**” para consultar la información consignada en el expediente.



The screenshot displays the SugefDirecto web application interface. On the left, a sidebar menu is visible with the following items: 'Inicio', 'Seguridad', 'Trámites', 'Plataforma de Supervisión', 'CICAC', 'Cliente', 'Expediente', 'Registrar', 'Evidencia origen de fond...', 'Revocaciones', 'Bitácora de consulta', 'Bitácora de actualización', and 'Bitácora de evidencias'. The 'Expediente' option is highlighted in yellow, and a hand cursor is pointing to it. The main content area features a 'General Boletín' section with a 'consultar' button and a 'Bienvenidos' message: 'Bienvenidos a la plataforma de servicios de la Superintendencia de Entidades Financieras'. The SUGEF logo is also present in the main content area.



SUGEF

**Superintendencia General
de Entidades Financieras**

C O S T A R I C A

Consultas ...